

# Coronavirus: comenzaron a vacunar en farmacias de Mendoza

02/02/2022



Desde este martes se puede solicitar la vacuna contra el coronavirus en numerosas farmacias de Mendoza. Son 48 instituciones que están distribuidas en varios lugares de la provincia, con el fin de poder ampliar los puntos de vacunación.

Estas 48 farmacias se suman a los centros de vacunación contra la COVID-19 que cuenta el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes en los 18 departamentos. Toda persona que quiera inmunizarse en estos lugares, pueden encontrar más cercano a su domicilio [en esta página](#).

En ese mismo link también están los CAPS (Centros de Atención Primarias de Salud), polideportivos, CIC (Centros Integradores Comunitarios) y hospitales donde se está inoculado. **En estos últimos lugares, no se requiere pedir turno, sólo se deben presentar espontáneamente con el DNI y el carnet de vacunación.**

Al respecto, la directora de Farmacología del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes la Provincia, Cecilia Orueta, comentó: “Esta mañana **verificamos que estas 48 farmacias ya cuentan con las dosis correspondientes.** Como ya saben, la marca que utilizarán los establecimientos es AstraZéneca por lo cual, como son multidosis, las personas tendrá que contar con un turno previo para hacer la inoculación”.

“También es importante aclarar que lo que se estipuló como parámetro con las instituciones fue que **se vacunara a mayores de 50 años,** pero eso puede cambiar según la demanda y posibilidades de cada lugar. Es decir, si alguna farmacia puede ampliar sus rangos etarios no habrá ningún inconveniente”, concluyó Orueta.

Fuente: El Sol